

cuatro de los corrientes en solicitud de que se le de de baja  
en el padron de vecinos de esta villa por concurrirle la  
derecho a vecindarse en la de Albaterra; El Ayunt. acordó  
por unanimidad acceder á lo solicitado siempre que este  
interesado tenga cubiertas sus cargas municipales

Delo segundo se dio cuenta de otra instancia de Antonio  
Fagius Palar su fecha de este dia en solicitud de que se le  
de de baja del padron de vecinos de esta villa por concurrir  
le á su derecho a vecindarse en la de Orduña; El Ayunt. acordó  
por unanimidad acceder á lo solicitado siempre que tenga  
cubiertas sus cargas municipales

El Ayunt. acuerda unanimemente se abone del Capitulo  
de Inprevistos siete pt. cincuenta cent. para adquirir el libro  
13.º, seccion de definiciones para el Juzgado Municipal de es-  
ta villa en virtud de la comunicacion del Jefe Municipal  
de unan del actual reclamando el importe de dicho libro  
y once pt. 23 cent. del Capitulo 1.º art. 6.º del presupuesto,  
como importe de los socorros y raciones suministrados á  
los utiles condicionales del actual recemplaro por la Caja  
de Recinto de la Zona de Murcia art. 57

El Ayunt. acuerda por unanimidad se cite para el  
dia catorce del actual á todos los expendedores tratantes y expe-  
culadores de aguardientes, alcoholes y licores para tratar con  
ellos una dispensa de este Ayunt. el encubramiento de  
dichas especies por la cantidad de 2844 pt. 50 cent. á que as-  
ciende el cupo para la Hacienda y recargos Municipales.  
Se procedio al nombramiento de la comision resultando  
elegidos los concejales D. Juan Atienza Ramirez y Navarro  
y D. Juan Vives

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se dio por  
terminada esta sesion que firman los señores concejales  
que saben hacerlo conmigo el secretario de que certifico

Diego Martinez

Antonio Ruiz

